



## ACTA 818

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

**Acta OCHOCIENTOS DIECIOCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA.** Efectuada el diez de diciembre del dos mil veinticuatro convocada a las catorce horas dando inicio a las catorce horas con veintiun minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED.** La Presidente, María Ortega Zamora, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos Comprobación de quórum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Ochocientos Dieciocho.** La Presidente, María Ortega Zamora da lectura a la agenda ochocientos dieciocho. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno.** Exoneración dos mil veinticinco cuatrimestral y semestral. Se aprueba la agenda por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Exoneración dos mil veinticinco**



**cuatrimestral y semestral.** La Presidenta, María Ortega Zamora comenta que por las diferentes situaciones que se han estado dando, deben solicitar las exoneraciones esperando que esta sea la última vez y así poder ayudar a los estudiantes a que puedan continuar con sus estudios. También indica que se requiere aprobar la lista de cincuenta y seis estudiantes que llenaron el formulario correspondiente. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar consulta si ya no se había aprobado en una sesión anterior dicha lista a lo que la Presidenta, María Ortega Zamora le responde que es correcto, que la lista se había aprobado en la sesión del día anterior pero que por la solicitud interpuesta por el Fiscal, Axell Paz Sosa ante el Consejo de Rectoría sobre que no se procediera con la lista de exoneración y siendo así los estudiantes de dicha lista los perjudicados directos, se está realizando esta reunión de emergencia. Porque uno de los objetivos de esta Junta Directiva es velar por el beneficio de los estudiantes y uno de ellos es el poder brindarles la exoneración para que no se queden sin la beca por la solicitud hecha por el Fiscal, Axell Paz Sosa La Presidenta, María Ortega Zamora indica que se encuentra bastante molesta y que se lo va a externar al Fiscal, Axell Paz Sosa porque entiende el proceso que se debe llevar pero que si realmente el quería podía abrirle un proceso a ella directamente como responsable de dicha decisión y no afectar a los estudiantes con sus becas y sus estudios, ya que están por dejar sin matrícula a los cincuenta y seis estudiantes de la lista por la solicitud del Fiscal, Axell Paz Sosa. La Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes externa su preocupación de que una persona que esta para velar por el cumplimiento de las funciones de la Junta Directiva, más que el cumplimiento quiera perjudicar a gran parte de la persona estudiantil. También indica que como Junta Directiva deben de informar de esta situación a las diferentes Asociaciones Estudiantiles para que sepan del actuar del Fiscal, Axel Paz Sosa. Se acuerda enviar la lista con las exoneraciones para los estudiantes de primer cuatrimestre y semestre del dos mil veinticinco al Consejo de Rectoría. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Se toma nota.**

**Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con veintiocho minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María



Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora  
**Presidencia FEUNED**

Julián Andrés Fonseca Salazar  
**Secretaría de Actas**